

En la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas que se desarrolla entre el 19 y 21 de abril en Nueva York, el Secretario General de la JND, Milton Romani dio a conocer la posición de Uruguay. Señaló que se debe tener claro que las drogas son una mercancía, son “comodities especiales que circulan en un mercado ilícito generando ganancias importantes que se reinseran en la economía formal vía lavado de dinero”.

El Prosecretario de la Presidencia de la República y Presidente de la Junta Nacional de Drogas, Juan Andrés Roballo, resolvió cancelar su participación en UNGASS 2016 debido a las adversidades climáticas que vive nuestro país, delegando la jefatura de la Misión al Secretario General Milton Romani.

Romani definió al actual régimen de fiscalización con base en la prohibición como “insuficiente, confuso, contradictorio, cuando no perjudicial para lograr los fines últimos que se proponía la arquitectura de las Convenciones de 1961, 1972 y 1988.

Debate fecundo

Romani destacó el proceso de discusión que se dio en las instancias preparatorias de esta Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Explicó que se propició un debate sobre las políticas de drogas en el que participó un amplio número de Estados, Organismos Especializados como la OMS, el Consejo de Derechos Humanos y el PNUD.

También organizaciones regionales como la OEA, CELAC, UNASUR, MERCOSUR y entidades académicas y de la sociedad civil, que ofrecieron aportes relevantes para alimentar este debate.

En su intervención, expresó la necesidad de “llevar a la práctica los avances del documento, como las medidas para reducir el daño en los consumidores, el acceso a medicamentos, la atención de las causas y consecuencias sociales del problema de las drogas”.

También “las alternativas al encarcelamiento y las políticas nacionales basadas en realidades particulares, atendiendo debidamente los compromisos que tenemos los Estados con los derechos humanos y las Convenciones de Drogas”.

Pensamiento estratégico

El Secretario General de la JND señaló que nuestro país adhiere a un pensamiento estratégico de regulación de todos los mercados. Y en esa dirección explicó que Uruguay en el año 2006, eliminó las sociedades anónimas para operaciones off shore y que se generaron “herramientas para cortar de raíz la columna vertebral del narcotráfico”.

Destacó que también “regulamos el mercado de tabaco y lo estamos haciendo con el alcohol. Con gran resistencia de los mercados.”

Regulación del cannabis

Relató que Uruguay propicia un modelo de regulación del mercado de cannabis que “responde a nuestra historia, a las peculiaridades culturales uruguayas y su tradición, agregando que “no pretende ser una solución aplicable a otros países”.

En este sentido dijo que se lleva a cabo en diálogo con organizaciones de la sociedad civil, Estados de la región, con la cooperación de la Universidad de la República, centros de investigación y de gremios de profesionales de la salud.

Romani afirmó que la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), más allá de las opiniones controvertidas sobre convencionalidad, manifestó su interés en el seguimiento de esta iniciativa.

La guerra ha terminado

En su discurso, Romani indicó que la posición de Uruguay se sostiene sobre la base de que culminó “una guerra insensata, sostenida desde un enfoque fundamentalista de un exhibicionismo rígido con pretensión de pensamiento único”.

Habla de “un frente de represión indiscriminado contra toda la cadena de las drogas que ha incrementado la violencia sin debilitar a la delincuencia trasnacional organizada”.

“Una guerra de pobres contra pobres”

Por su parte, el asesor de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, Dr. Juan Pablo Pío, expuso sobre la importancia de colocar el foco en los Derechos Humanos a la hora de diseñar políticas de drogas.

En su disertación, en uno de los eventos paralelos denominado: “Los Derechos Humanos en el problema mundial de las drogas”, Pío señaló que UNGASS representa un paso más hacia la construcción de un nuevo paradigma sustitutivo del modelo prohibicionista.

Y agregó que “constituye un hito fundamental, pero no es suficiente” y explicita que “el desafío es de cada país, cada organización responsable de construir estrategias que mejoren la calidad de vida de nuestras sociedades”.

Destacó que UNGASS representa “la fractura del consenso insólito de 1998” que colocó el tema en el concepto “guerra contra las drogas”. Y añadió que ahora la apelación debe ser a “un consenso inclusivo, no excluyente. Un consenso de unidad sobre la diversidad de enfoques”, dijo.

Esta instancia internacional originariamente estaba prevista para 2019 y que reúne a los 193 países de la comunidad internacional, se propone un de paradigma a nivel global.

En relación a la importancia de los derechos humanos en las políticas de drogas, señaló que “el abordaje en relación al cannabis, tabaco y alcohol es uno solo. Es una seña de identidad del Uruguay”.

En esa dirección subrayó que el Presidente de la República, Tabaré Vázquez, ha expresado en reiteradas oportunidades, su compromiso respecto de la protección de la salud de la población, la tutela de los Derechos Humanos.

También en su exposición explicita que “incorporar efectivamente la perspectiva de los derechos fundamentales tiene consecuencias pragmáticas claras. Uruguay propone directrices y mecanismos tendientes a promover, proteger y respetar los DDHH en el contexto de política de drogas”.

A modo de conclusiones, sostiene que “América Latina, en términos generales, ha sido la región que ha tenido más pérdidas humanas por este flagelo. La “guerra contra las drogas” es una “guerra de pobres contra pobres” que hemos perdido por goleada y nos ha salido carísima”.

Y afirma que “la jerarquización de los DDHH en política de drogas es táctica y estratégica” y que requiere de iniciativas específicas a incorporar en la elaboración de políticas de drogas y sin necesidad de modificar normativas internacionales.

[Texto de la intervención de la Delegación de Uruguay](#)

Intervención de la Delegación de Uruguay en el Plenario

{youtube}fgNQVRxqqk{/youtube}

Fundamentación de voto de la Delegación de Uruguay

{youtube}ZwtEiBsRXSc{/youtube}

Intervención de la Delegación de Uruguay en Mesa Redonda sobre Reducción de la Oferta

{youtube}Z-2XHvj2XXw{/youtube}

Conferencia de prensa de la Delegación de Uruguay sobre "La Experiencia en Uruguay"

{youtube}DYtn09dJ8qw{/youtube}

{galeria 558}